



**ACTA 13-17  
Sesión Ordinaria 10**

Acta número TRECE correspondiente a la sesión ordinaria número DIEZ, celebrada por el Concejo de Distrito San Miguel de Escazú Centro, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del veintiuno de junio del dos mil diecisiete, con la asistencia de las siguientes personas:

**SÍNDICOS PROPIETARIO**

Sergio Rafael Fajardo Morales (PLN)

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Mery Cristina Alvarado Zeledón (PLN)

**CONCEJAL PROPIETARIO**

Sigrid Mariela Camacho Bustamante (PYPE)

**CONCEJAL SUPLENTE**

Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)

Preside la sesión el señor Sergio Rafael Fajardo Morales, Síndico Propietario.

**También estuvo presente: Bach. Silvia Rímola Rivas, encargada de asistir a los Concejos de Distritos.**

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

Bryan Jesús González Roldán

Concejale Propietario (PYPE)

Rudy Bernal Sandí Marín (PYPE)

Concejale Propietario (PYPE)

Mayleen Rocío Ampie Salas

Concejale Suplente (PYPE)

**ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

**I. ORDEN DEL DÍA**

**II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

**III. LECTURA, APROBACIÓN Y CORRECCIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

**IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

**VI. MOCIONES.**

**VII. ASUNTOS VARIOS.**

Comprobado el quórum, la mitad más uno. Sesión en que el señor Sergio Rafael Fajardo Morales, Síndico Propietario, da inicio a la sesión a las diecinueve horas con seis minutos del veintiuno de junio del dos mil diecisiete.

**ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

**Inciso 1. No hay**

**ARTÍCULO III. LECTURA, APROBACIÓN Y CORRECCIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**



1  
2 **Inciso 1.** La persona que preside la sesión somete a consideración del Concejo de Distrito Escazú  
3 Centro, las Actas N° 11-17 y N°12-17, las que se aprueban por unanimidad con las respectivas  
4 correcciones.

5  
6 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

7  
8 **Inciso 1.** Se procede a la lectura de la correspondencia existente al momento de realizar la sesión  
9 ordinaria. Los asuntos corresponden a:

10  
11

Remitente	Oficio	Asunto
Edwin Javier Soto Castrillo. Concejal Suplente y secretario.	Correo electrónico se recibió el 29 de mayo del 2017	Traslado del acta N°11-17 y el acta N°12-17
Verónica Cabrera, presidenta / Laura Hidalgo B; secretaria. Comité de vecinos Calle el Convento y Calle Chávez.	Nota recibida el 19 de junio del 2017.	Información sobre las partidas específicas otorgadas a Calle el Pozo.
Verónica Cabrera, presidenta / Laura Hidalgo B; secretaria. Comité de vecinos Calle el Convento y Calle Chávez.	Nota recibida el 19 de junio del 2017.	Solicitud de colaboración de espejo diagonal al Condominio Bohemia y paso peatonal en Abastecedor Herrera.
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AI-720-2017 recibido el 21 de junio del 2017	Valoración y cambio de destino a otros proyectos de partida específica.

12 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

13  
14 **Inciso 1.- No hay**

15  
16 **ARTÍCULO VI. MOCIONES.**

17  
18 **Inciso 1.-MOCIÓN.** El concejo mociona para consultar al Área Técnica de la Municipalidad de  
19 Escazú, sobre los avances en la adquisición de un espejo, de la demarcación, señalización vial en  
20 sentido de Sur a Norte, ubicada en Calle 44 o Calle el Convento, según se acordó en el ACUERDO  
21 N°05-2017 del Acta 03-2017 de la sesión ordinaria 03. El día 19 de junio del 2017, este concejo  
22 recibió nota de las señoras Verónica Cabrera, presidenta y Laura Hidalgo B; secretaria del comité de  
23 vecinos Calle el Convento y Calle Chávez, solicitando información sobre el tema. Además, de  
24 solicitar se les informe sobre el estado de las partidas específicas otorgadas a Calle el Pozo.

25  
26 **ACUERDO N° 14-2017:** El Concejo de Distrito de Escazú centro acuerda solicitar a la  
27 Administración: a-) solicitar a la Administración y Área Técnica de la Municipalidad de Escazú,  
28 informe a este concejo sobre los avances y la gestión realizada para la demarcación, señalización y la  
29 colocación de un espejo vial en sentido, Sur a Norte, ubicada en Calle 44 o también conocida como  
30 Calle el Convento. B-) este concejo remite copia de nota recibida el día 19 de junio del 2017 de las



1 señoras Verónica Cabrera, presidenta y Laura Hidalgo; secretaria del comité de vecinos Calle el  
2 Convento y Calle Chávez, debido a que debemos responder en cumplimiento de ley, y c-) se solicita  
3 informe a este concejo sobre las gestiones realizadas y estado actual de las dos partidas específicas  
4 según Ley 7755, que fueron otorgadas a Calle el Pozo. **Definitivamente aprobado.**

5  
6 **Inciso 2-MOCIÓN** Debido a visitas realizadas a diferentes sectores del distrito de Escazú centro y a  
7 la necesidad de prevenir a futuro una serie de accidentes viales producto de falta de visibilidad, y  
8 aumento de vehículos, este concejo propone solicitar al Administración Municipal que interponga sus  
9 buenos oficios para la adquisición y coordinación con los encargados correspondientes dentro de la  
10 Municipalidad e instituciones responsables, para la para colocación de 4 espejos viales que serán  
11 ubicados en los siguientes sitios:

- 12
- 13 1. Diagonal al Condominio Bohemia y paso peatonal en Abastecedor Herrera.
- 14 2. Propiamente en la esquina de la antigua tienda de zapatos Vicar para dar visibilidad a los
- 15 vehículos que vienen de Este a Oeste con relación a los que vienen en sentido de Sur a Norte.
- 16 3. Frente a tienda Gollo, propiamente en la Boutique Doña Sole para dar visibilidad a los
- 17 vehículos que vienen de Norte a Sur con relación a los que vienen en sentido de Oeste a Este.
- 18 4. De la esquina Sureste de la Escuela República de Venezuela, 100 al Oeste. Propiamente en
- 19 frente de la casa de adobe para dar visibilidad a los vehículos que vienen de Este a Oeste con
- 20 relación a los que vienen en sentido de Norte a Sur.

21  
22 **ACUERDO N° 15-2017:** El Concejo de Distrito de Escazú centro acuerda: solicitar a la  
23 Administración Municipal que interponga sus buenos oficios para que coordine la adquisición de los  
24 espejos y con las personas encargadas correspondientes de la Municipalidad e instituciones  
25 responsables, para la para colocación de 4 espejos viales que serán ubicados en los siguientes sitios:

- 26
- 27 1. Diagonal al Condominio Bohemia y paso peatonal en Abastecedor Herrera.
- 28 2. Propiamente en la esquina de la antigua tienda de zapatos Vicar para dar visibilidad a los
- 29 vehículos que vienen de Este a Oeste con relación a los que vienen en sentido de Sur a Norte.
- 30 3. Frente a tienda Gollo, propiamente en la Boutique Doña Sole para dar visibilidad a los
- 31 vehículos que vienen de Norte a Sur con relación a los que vienen en sentido de Oeste a Este.
- 32 4. De la esquina Sureste de la Escuela República de Venezuela, 100 al Oeste. Propiamente en
- 33 frente de la casa de adobe para dar visibilidad a los vehículos que vienen de Este a Oeste con
- 34 relación a los que vienen en sentido de Norte a Sur.

35  
36 **Inciso 3-MOCIÓN.** La señora concejal propietaria Sigrid Mariela Camacho Bustamante luego de  
37 conversaciones con los vecinos del centro Comercial Plaza Ciclón y el Taller Bordallo, propone ante  
38 este Concejo de Distrito solicitar a la Administración que interponga sus buenos oficios para que  
39 realicen una inspección en la propiedad ubicada entre Plaza Ciclón y el Taller Bordallo. Esto para  
40 saber de quién es la propiedad y referir al área Ambiental puesto que aparentemente existe peligro de  
41 plagas de cualquier tipo que inquietan a los vecinos.

42  
43 **ACUERDO N° 16-2017:** El Concejo de Distrito de Escazú centro acuerda: aprobar la moción de la



1 señora concejal propietaria Sigrid Mariela Camacho Bustamante, y solicitar a la Administración que  
2 interponga sus buenos oficios para realizar inspección en la propiedad ubicada entre Plaza Ciclón y el  
3 Taller Bordallo. Se solicita saber de quién es la propiedad, notificar a la persona propietaria la  
4 limpieza de la propiedad y referir al área Ambiental puesto que aparentemente existe peligro de  
5 plagas de cualquier tipo que inquietan a los vecinos e inquilinos del centro comercial.

6 **Definitivamente aprobado.**

7  
8 **Inciso 4-MOCIÓN.** En atención al oficio AI-720-2017 del día 21 de junio del 2017 del señor Alcalde  
9 Municipal, Arnoldo Barahona Cortes, este concejo propone valorar e inspeccionar los proyectos de  
10 partida específica y verificar si es oportuno hacer cambios a los destinos de dinero de esas partidas  
11 ahí mencionadas. Al mismo tiempo proponen a la síndica suplente Mery Cristina Alvarado Zeledón y  
12 al señor concejal suplente Edwin Javier Soto Castrillo, para que realicen una inspección a la Escuela  
13 Barrio Corazón de Jesús para corroborar si colocaron las nuevas canoas en los techos de dicha  
14 institución.

15  
16 **ACUERDO N° 17-2017:** El Concejo de Distrito de Escazú centro acuerda: a-) Analizar, visitar e  
17 inspeccionar los proyectos de partida específica otorgados a Escazú centro y que aún no se han  
18 ejecutado, para ver si es oportuno hacer cambio a los destinos de los recursos asignados a esas  
19 partidas y ahí mencionadas. B-) se acuerda: enviar a la síndica suplente Mery Cristina Alvarado  
20 Zeledón y al señor concejal suplente Edwin Javier Soto Castrillo, a realizar visita de campo y realizar  
21 inspección a la Escuela Barrio Corazón de Jesús para corroborar la colocación de las nuevas canoas  
22 en los techos de dicha institución. **Definitivamente aprobado.**

23  
24 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

25  
26 **Inciso 1. No hay**

27  
28 Siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos, el señor Sergio Rafael Fajardo Morales, quien  
29 preside, da por concluida la sesión.

30  
31  
32  
33  
34 *Sergio Rafael Fajardo Morales* *Edwin Javier Soto Castrillo*  
35 *Preside* *Secretario*